

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12807 *Resolución de 11 de octubre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de octubre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2918	dólares USA.
1 euro =	101,26	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,940	coronas checas.
1 euro =	7,4588	coronas danesas.
1 euro =	0,80525	libras esterlinas.
1 euro =	281,85	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6961	lats letones.
1 euro =	4,0910	zlotys polacos.
1 euro =	4,5703	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6627	coronas suecas.
1 euro =	1,2087	francos suizos.
1 euro =	7,3825	coronas noruegas.
1 euro =	7,5225	kunas croatas.
1 euro =	40,1155	rublos rusos.
1 euro =	2,3407	liras turcas.
1 euro =	1,2573	dólares australianos.
1 euro =	2,6339	reales brasileños.
1 euro =	1,2645	dólares canadienses.
1 euro =	8,1086	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0148	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.389,32	rupias indonesias.
1 euro =	4,9776	shekel israelí.
1 euro =	68,0200	rupias indias.
1 euro =	1.438,56	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6904	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9622	ringgits malasios.
1 euro =	1,5796	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,548	pesos filipinos.
1 euro =	1,5857	dólares de Singapur.
1 euro =	39,671	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2664	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de octubre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.